

SINDICATO DE TRABAJADORES A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU CONMEMORARA 1º DE MAYO



El día viernes 3 de mayo el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú (STH) conmemorará el Día del Trabajo en un acto a realizar en el Teatro Municipal a partir de las 15:00 horas.

Ya se ha hecho una tradición conmemorar el Día del Trabajo por parte de STH-Maipú con un acto solemne, una pequeña cuenta de los logros y un acto cultural, este año con una obra de teatro y canto popular

Luego se comparte un pequeño ágape con el fin de comentar, tener una vida cívica activa y mejorar la camaradería entre los socios.

La invitación de la directiva es a todos los socios y socias del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la I. Municipalidad de Maipú a conmemorar el Día del Trabajador.

¿TORNEO DE ASHIMA? DECEPCION POR COMPORTAMIENTO DEL PUNTERO



FOTO celular donde se ve al menos la preocupación de dirigentes y futbolistas que fueron a separar a los barristas trás el desatino del jugador que provocó a la barra de Cañón Alonso.

Un torneo con muy buenos partidos en todas las series, en un torneo altamente disputado un puntero en senior “B” con tres segundos lugares, con un puntero en la Rama Infantil que tiene tres segundos lugares a 1 punto, con tres series invictas, dos senior y una adulto, pero que nos hace recordar la violencia que buscaron desterrar con la creación de ASHIMA. ¿Valió la pena?

Mucho paño que cortar tendrá la ASHIMA y que es parte de los entredichos de la última reunión de delegados efectuada el jueves pasado donde se vio los contra de la llegada de nuevos

jugadores, los cuales son de exclusiva responsabilidad de las directivas de los clubes que conforma la asociación ¿Vale la pena el riesgo para ganar campeonatos?, aún a costa de dejar el torneo convertido en continuas peleas, agresiones al árbitro y término de partidos por falta de garantías.

Tendrán que pensar lo mucho los dirigentes si están en el camino correcto, pero al menos tres clubes son responsables de golpear al árbitro y algunos jugadores por enfrentar a la barra y crear una batalla entre barras. Una pena, me gusta hablar de fútbol, pero lamentablemente el futbol de ASHIMA se está contaminado.

Un jugador de Florida Loma Blanca golpeó a un árbitro, otro caso similar con Cañón Alonso y finalmente un caso con Unión Portales.

Para algunos las multas incrementaran las arcas de ASHIMA y los jugadores se castigan por un año, para otros se pierde porque dejaran de ir mujeres y la familia a ver partidos que junto a la creación del senior "E" han permitido cortar hasta 470 entradas, esto por los buenos encuentros netamente de fútbol y las ya mencionados atractivos.

No quería comentar tres o cuatro buenos partidos, pero lo haré mañana en la tarde, porque el anti fútbol no debe ganar al fútbol, pero si hay que tomar las medidas para resguardarlo por parte de dirigentes en quienes los socios depositaron su confianza que además para eso fueron electos y tras su postulación voluntaria.

ASOCIACIÓN DE FUTBOL HISTORICA DE MAIPU													
RESULTADOS CAMPEONATO APERTURA , ASHIMA 2019													
EXTRA-OFFICIAL		8º FECHA			27 y 28 de abril de 2019								
Primera Rueda													
CLUBES		INFANTIL			SENIOR				ADULTOS			PUNTOS	
DIVISION DE HONOR		3era. 2da. 1era.			E	D	C	B	A	3º.	2º	1º	
Union Centenario		2	9	3	2	1	1	1	1	2	3	4	21
Deportivo Maipú		2	0	3	0	1	1	0	3	2	1	1	9
Unión Portales		4	1	0	3	4	1	1	0 wo	2	3	G	17
Real Flandes		0	3	3	0	0	1	2	1	1	3		15
Abrazo de Maipú		4	2	0	1	4	1	4	6	2	1	3	28
Séptimo de Líneas		0	0	2	1	2	1	2	0	1	0	0	5
Unión Vivero		0	0	1	1	5	6	4	7	1	3	1	20
Campos de Batalla		1	0	4	3	1	1	1	1	1	3	0	12
Cañon Alonso		0	2	2	0	1	1	0	3	2	1	3	12
Florida Loma Blanca		5	1	0	1	1	5	3	3	1	2	4	22
Turno: Abraham Lincoln		Centenario _están cambiados resul C y B en planillas											

CAMPEONATO DE FUTBOL ASHIMA-2018													TABLA EXTRA-OFFICIAL						
8º fecha Apertura				INFANTIL					SENIOR					ADULTO					
27 y 28 abril		total	3a	2a	1a	Pto	L	E	D	C	B	A	Pto	L	3a	2a	1a	Pto	L
1º	Florida Loma Blanca	180	21	9	13	43	2º	17	14	24	15	16	86	2º	8	19	24	51	3º
2º	Abrazo de Maipú	159	18	16	9	43	2º	10	19	11	16	24	80	3º	16	6	14	36	5º
3º	Unión Viveros	153	6	15	12	33	7º	15	18	16	16	24	89	1º	5	8	18	31	7º
4º	Campos de Batalla	152	7	19	17	43	2º	15	10	11	11	8	55	6º	19	11	24	54	2º
5º	Unión Centenario	151	19	11	14	44	1º	7	5	4	18	16	50	8º	15	22	20	57	1º
6º	Cañón Alonso	136	7	18	15	40	5º	13	11	10	8	14	56	5º	9	13	18	40	4º
7º	Real Flandes	135	9	13	13	35	6º	5	9	12	16	26	68	4º	11	11	10	32	6º
8º	Séptimo de Línea	94	9	9	15	33	7º	19	16	6	5	6	52	7º	3	4	2	9	11º
8º	Deportivo Maipú	94	16	1	5	22	9º	3	8	9	4	18	42	9º	11	5	14	30	8º
10º	Unión Portales	56	5	0	3	8	10º	6	4	6	3	0	19	10º	6	11	12	29	9º
11º	Abraham Lincoln	30	0	3	0	3	11º	1	0	0	2	8	11	11º	9	3	4	16	10º
LIBRE: Abraham Lincoln		Punteros																	
Reclamos puntaje por término de partidos por falta de garantías																			

FECHA SABATINA CON GUSTO A FINALES



Campos de Batalla y Abrazo de Maipú acortan distancia de Florida Loma Blanca que dividió puntos con Cañón Alonso en una tarde sabatina de buen futbol. Serie primera infantil es un campeonato aparte con 5 clubes con

ganas de campeonar a 3 fechas del término del torneo.

Partidazo el de primera infantil entre el local Abrazo de Maipú y la visita Séptimo de Línea, que sacó su grito al ganar 2 x 0 en primera infantil y quedar segundo en esa serie luego que Campos de Batalla, líder en primera infantil, doblegará a Unión Viveros. La fecha de dio para Campos de Batalla (que sigue puntero absoluto, pero Séptimo de Línea y Cañón Alonso ya cumplieron su fecha libre). Otro tanto para Séptimo de Línea ya que Cañón Alonso dio cuenta de Florida Loma Blanca que compartía el segundo lugar junto a Centenario, de quien no logramos recabar resultados en esta serie.

El torneo de Apertura se coloca interesante para el Campeonato Oficial 2019 y los clubes se refuerzan con jugadores que jugaban en la Corporación de Futbol; Corfuma, a tal extremo que superan los 5 permitido en el Código de Honor; hoy se habla de Florida Oriente y otros términos en otros clubes por la gran recalada de jugadores de la Corfuma.

Esto puede colocar el torneo aún más competitivo si los refuerzos logran adaptarse a los requerimientos que se fijó la ASHIMA como principal normativa para crear una Asociación

donde el fútbol sea el privilegiado

Portales dio la sorpresa al ganar 9 de los 15 puntos en disputa ante Real Flandes, en lo que puede significar el despertar de Portales.

- ☒ Séptimo de Línea sigue puntero en senior “F” a pesar de su empate con Abrazo de Maipú, favorecido por el triunfo en esta serie de Campos de Batalla ante Unión Viveros. En esta serie Florida Loma Blanca queda a un punto de Séptimo de Línea luego que los “oro y cielo” ganaran a Cañón Alonso en esta serie.

En senior “D” se enfrentaban dos punteros: Abrazo de Maipú con Séptimo de Línea, quedando solo en primer lugar Abrazo de Maipú al ganar este partido 4 x 2 en forma muy cómoda.





**81% DE LOS SOCIOS PARTICIPA
EN LAS ELECCIONES DE LA
ASOCIACION GREMIAL DE
COMERCIANTES DEL MERCADO**



Asociación Gremial de Comerciantes del Mercado Municipal realizó sus elecciones este viernes 26 de abril con la participación del 81% de los socios habilitados para votar; Carmen Rivas logra primera mayoría

y quinto director se define entre tres postulantes empatados.

Tras la abortada primera elección, la Comisión Electoral encargado del proceso hizo el máximo esfuerzo por sacar adelante la elección para que los comerciantes del Mercado tengan una directiva que enfrente el futuro cercano y principalmente la publicidad del Centro Comercial más completo de Maipú y además, llevar adelante las conversaciones con la Municipalidad para el traspaso al futuro Mercado.

Los escrutinios indican que 62 de los 76 comerciantes habilitados para sufragar (hay comerciantes que tienen 2 locales) con el siguiente resultado:

1º: Carmen Rivas con 18 votos

2º Amalia Toro con 8 votos

3º Pedro Vásquez con 7 votos

4º Manuel Aguilar con 4 votos

El quinto director se definirá entre 3 candidatos que sumaron 3 votos:

Luz Veliz con 3 votos

Pablo Wackerling con 3 votos

Hilda Valdenegro con 3 votos.

Verónica Cancino 2 votos

Esteban Cruz con 2 votos y

Ana Santis con 1 voto

Llamó la atención los 10 votos nulos.



Para finalizar el proceso electoral, la Comisión Electoral debería citar a los tres candidatos empatados y dirimir de acuerdo a los estatutos que indican que se privilegia al socio o socia más antigua, luego si

persiste el empate habrá que definir por orden alfabético de los apellidos.

La versión inicial entregada para definir este proceso es delegar en la futura directiva que cite a los tres empatados y definir con los libros según la fecha de inscripción y luego los otros dos alternativas si el empate persiste.

Una vez electo el quinto integrante de la mesa se procederá a fijar una reunión para constituir la directiva de la Asociación en una votación interna entre los cinco directores.

FINALIZA EL MES DE LAS GLORIAS DE MAIPU CON LA ALEGORÍA PATRIÓTICA

☒ Este sábado 27 cerca de 600 soldados dragoneantes de la Escuela de Suboficiales pondrán en escena una nueva versión de la “Alegoría Patriótica”, acto con el cual los propios herederos de las ramas rinden homenaje a los héroes de Maipú que lucharon el 5 de abril de 1818 por dar la Independencia a nuestro Chile. La actividad se inicia a las 19:00 horas.

Más de una década y media que se realiza la alegoría que recuerda hechos épicos de la historia de Chile, alegoría que abarca desde el desastre de Cancha Rayada en Talca y que finaliza cuatro años después en el tiempo con el triunfo la batalla de Maipú.

Con un destacamento de caballería, aprox. 30 caballos, sirven para dar vida a la caballería de Freire y Bueras; soldados dragoneantes forman parte de la representación de soldados chilenos y españoles, con un montaje y escenarios que representan a las Casonas de Lo Espejo, último lugar de la resistencia española y que luego huyen en diversas direcciones.

El relato de Claudio Castillo pone un sello con su vozarrón a esta inolvidable jornada que honra a los patriotas victoriosos y los fallecidos durante la batalla

El simulacro es tan realista que se observan los blancos de los cañones Krupp, el despliegue de las salvas utilizadas por

los soldados, convirtiéndose la explanada del Santuario en una batalla similar a la ocurrida hace 201 años en estos mismos campos, conocido en esa época como Los Llanos del Maipo, en las tierras que fueron del cacique Loncomilla antes de la llegada de los españoles, quien fuera degollado por Pedro de Valdivia.

La huida de los españoles hacia Valparaíso da paso a una historia – para algunos un mito – sobre un hecho que dio nombre a la Quebrada de la Plata, suceso ocurrido según la historia del destrozo de tesoros del Rey transportadas en mulas por los cerros por la tropa en la huida a Valparaíso.

Autoridades militares, políticas y sociales estarán en la Tribuna Oficial, habilitándose graderías para que más de 2.500 personas, utilizándose la explana para un montaje de campos de guerra, cuya batalla culmina con el abrazo de Maipú para pasar luego al simbolismo de la Virgen del Carmen, generalísima del Ejercito de los andes y que dio margen a la promesa de construir un Templo en su honor en el lugar donde se libró la batalla que selló la Independencia de Chile.

La invitación a observar “La Alegoría Patriótica” es abierta y sin costo para todos los maipucinos.

**ALCADESA PRENTENDE LLENAR
PLAZA DE TOROS, EX**

MEDIALUNA, EN SU CUENTA ANUAL

☒ Está saliendo del bosque, es decir pasó los dos años y hoy se acerca el nuevo periodo electoral y la situación cambia, hoy se convocó a todas las organizaciones que por fin podrán estar cerca de la alcaldesa. Una coreografía de patinaje será el preámbulo de la cuanta anual. El frío será el único obstáculo para gran asistencia, aún cuando trasciende que se colocará carpas.

Esperada la cuanta anual, por adversarios más que por su sector de apoyo social y político, cuenta que es parte de las obligaciones del alcalde, alcaldesa en el caso de Maipú, de rendir cuenta al Concejo Municipal, COSOC y la comunidad, para lo cual se estima que se han repartido 4.000 entradas, 10 por institución.

Cuenta 2018 divididas en once puntos y 5 anexos, que busca dar a conocer que se hizo el año 2018 y por supuesto que se realizará el 2019.

Entre los trabajos con fondos propios está la Plaza de Toros, aunque la realidad que sin desconocer que es gestión de este periodo alcaldicio, se hizo con un convenio con la UDLA. Otro hito importante será la Clínica Veterinaria, Centro para el Adulto Mayor que se comienza a construir este año en el terreno y proyecto del periodo alcaldicio anterior donde el concejal Herman Silva tuvo gran incidencia en su compra.

En los logros y construcciones con fondos externo destaca el Cuartel del Cuerpo de Bomberos de Maipú, obligado a su remodelación ante la pérdida de terreno en su frontis por la construcción del Corredor del Transantiago, hoy el Corredor RED.

Otra construcción o remodelación del Mercado Municipal en

Tránsito que da paso a la construcción del Nuevo Mercado Municipal, ya en construcción hace poco más de un mes.

Algo para el análisis de los concejales fiscalizadores será la cuenta del año 2018 respecto al Plan de Desarrollo de SMAPA, donde hay documentos que señalan que se hizo cero y otro que dice que se logró un claro avance, pero también reconocer que se avanzó algo en atrasos del Plan de Desarrollo año 2016 y 2017. Otro tanto informará de 9 pozos que debían estar construidos, al menos tres en el mes de enero, pero se anunciará su pronto inicio de trabajos inserto en el Plan de Desarrollo, adjudicado a fines del año 2018.

¿CON QUE SORPRENDERÁ LA ALCALDESA?

Ese es un misterio, pero siempre sorprende con algo, quizás con algunos anuncios como nuevos atractivos para el Parque Municipal o algo como el Parque el Pajonal; otro tanto sobre lo que debe cumplir SMAPA en Cerrillos para dotar de agua potable a el parque Bicentenario donde el año 2013 debe estar construida la Villa Olímpica para los XIX Panamericanos a realizarse el 2023 en Santiago de Chile.

El misterio se sabrá mañana viernes a partir de las 19:00 horas en la Plaza de Toros o Pista de Patinaje, donde la alcaldesa Cathy Barriga entregará la cuarta anual de su gestión como alcaldesa de Maipú el año 2018.

UNION VIVEROS EN PARTIDO

DECISIVO PARA ALCANZAR A FLORIDA LOMA BLANCA. CAMPOS DE BATALLA SOLO ESPERA



Un partido que decidirá quién seguirá de cerca a Florida Loma Blanca a la espera que quede libre; el más favorecido sería Unión Viveros que ya quedó libre, pero los albos esperan sumar para acortar los 18 puntos que lo separan de Florida Loma Blanca y además mantenerse en el segundo lugar.

Una fecha que pondrá orden en la tabla faltando 4 fechas para terminar el torneo de Apertura 2019 de la ASHIMA. Tres partidos interesantes sin contar que hay otros partidos en que se disputaran el liderazgo de la series

CAMPOS DE BATALLA VERSUS UNION VIVEROS

- Campos de Batalla recibe a Unión Viveros con fuerzas parejas en la tarde sabatina. Campos de Batalla defendiendo el primer lugar e segunda y primera infantil. La mañana del domingo las fuerzas sigue parejas hasta el sénior “B” ya que Unión Viveros ocupa el segundo lugar y está a la espera que Unión Portales haga la gracia y gane su compromiso

ante puntero de esta serie: Real Flandes

El domingo las fuerzas están divididas y el puntaje de diferencia dependerá de la segunda adulto.



CAÑON ALONSO VERSUS FLORIDA LOMA BLANCA

Florida Loma Blanca juega de visita con Cañón Alonso en una medición de fuerzas que servirá Florida para alejarse o para Cañón Alonso a subir algunos lugares en la tabla después de quedar libre.

Los “Diablos Rojos” están con ganas de faltarle el respeto al puntero y han esperado este encuentro, especialmente en segunda y primera infantil. El partido interesante será en segunda infantil.

Cañón Alonso viene de quedar libre mientras que Florida Loma Blanca de dividir puntos con Unión Viveros, club que en su encuentro con Cañón Alonso hace dos fechas sumó 24 contra 10, fecha en que el segunda infantil de Cañón Alonso perdió el invicto 1 x 0, aunque de visita. Partido interesante el de primera adulto, donde lo separan 2 puntos y se verá hasta donde llega la patrulla juvenil de Cañón que en su último encuentro perdió por goleada, mientras que Florida viene de ganar 4 x 2 a Unión Vivero.

ABRAZO DE MAIPU VERSUS SEPTIMO D ELINES

Abrazo de Maipú recibe a Séptimo de Línea y los azules tiene la posibilidad de subir en la tabla, pero ojo con Séptimo de Línea es puntero en dos series: sénior D y sénior E, disputándose el primer lugar en sénior D, donde están punteros y empatados.

UNION PORTALES VERSUS REAL FLANDES

Unión Portales recibe a Real Flandes. 11 partidos donde Unión Portales quiere recuperarse para el torneo oficial que se inicia a mediados de mayo.

La mejor serie de Unión Portales, segunda adulto, esta igualada en puntos con Real Flandes. Otro partido donde están con ganas de sumar ambos clubes es primera adulto.

UNION CENTENARIO VERSUS DEPORTIVO MAIPU

Unión Centenario ya jugó con los clubes más fuertes y tiene la posibilidad de sumar ante Deportivo Maipú, pero los verdes quieren ser punteros en tercera infantil, serie que saca el “pecho verde” por el club. También quieren complicar a Centenario en primera adulto.

Los albirojos pueden escalar uno o dos lugares, incluso tres, pero deben jugar a 100.

Ver tabla corregida con 4 puntajes (en amarillo)

CAMPEONATO DE FUTBOL ASHIMA-2018									TABLA OFICIAL											
7 ^a fecha Apertura			INFANTIL						SENIOR						ADULTO					
23 DE ABRIL			total	3a	2a	1a	Pto	L	E	D	C	B	A	Pto	L	3a	2a	1a	Pto	L
1º	Florida Loma Blanca	158	18	9	13	40	1º		14	13	21	12	14	74	2º	8	16	20	44	3º
2º	Campos de Batalla	140	4	18	14	36	4º		12	10	11	11	8	52	6º	18	10	24	52	1º
3º	Unión Viveros	133	6	14	12	32	6º		15	15	13	13	20	76	1º	4	7	14	25	7º
4º	Abrazo de Maipú	131	15	13	9	37	3º		9	16	10	13	20	68	3º	13	3	10	26	6º
5º	Unión Centenario	130	18	8	13	39	1º		4	4	3	15	16	42	8º	14	19	16	49	2º
6º	Cañón Alonso	124	7	15	12	34	5º		13	10	10	8	12	53	5º	6	13	18	37	4º
7º	Real Flandes	120	9	10	10	29	8º		5	9	11	13	22	60	4º	11	10	10	31	5º
8º	Séptimo de Línea	89	9	9	12	30	7º		18	16	5	5	6	50	7º	3	4	2	9	11º
9º	Deportivo Maipú	85	15	1	4	20	9º		3	7	8	4	14	36	9º	10	5	14	29	7º
10º	Unión Portales	38	2	0	3	5	10º		3	1	5	3	0	12	10º	3	10	8	21	9º
11º	Abraham Lincoln	30	0	3	0	3	11º		1	0	0	2	8	11	11º	9	3	4	16	10º
LIBRE: Cañón Alonso									Punteros											
Corregido. Reclamos puntaje																				



Ejecutivo ingresó proyecto que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución eléctrica



La
pr
op
ue

s t
a ,
q u
e
a d
e m
á s
p e
r f
e c
c i
o n
a
e l
p r
o c
e s
o
t a
r i
f a
r i
o
d e
d i
s t
r i
b u
c i
ó n
e l
é c
t r
i c
a ,
s e
f i

ja
la
me
ta
de
en
tr
eg
ar
un
me
jo
r
se
rv
ic
io
el
éc
tr
ic
o
en
to
do
el
pa
ís
,
qu
e
se
a
re
fl
ej
ad

o
c o
r r
e c
t a
y
e f
i c
i e
n t
e m
e n
t e
e n
l a
s
t a
r i
f a
s
e s
t a
b l
e c
i d
a s
e n
l a
r e
g u
l a
c i
ó n
s e
c t
o r
i a

Conforme a lo anunciado en una sesión especial dedicada a analizar el tema del recambio de medidores, semanas atrás, el Ejecutivo ingresó a trámite legislativo un proyecto (boletín 12567) que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica.

En el mensaje se remarca que las modificaciones referidas al actual sistema tarifario se justifican de manera irrefutable, considerando la nueva realidad económica y sectorial, que no es la misma bajo la cual fue diseñado el marco regulatorio vigente.

“Hoy la tasa de costo de capital fija de 10%, utilizada en el proceso de valorización, está desacoplada de la realidad y estabilidad del país. Primero, porque la realidad de las condiciones de acceso a financiamiento difiere significativamente de las condiciones observadas en la década de 1980, cuando se estableció. Segundo, porque el desarrollo tecnológico, la alta penetración y relevancia del servicio eléctrico y la variación del retorno esperado de mercado, entre otros factores, han disminuido el riesgo y el retorno de las empresas, lo cual no se encuentra reflejado en la tasa”, se sentencia en el documento.

Sobre la base del anterior análisis, el proyecto se fija el objetivo de entregar un mejor servicio eléctrico en todo el país, que sea reflejado correcta y eficientemente en las tarifas establecidas en la regulación sectorial, a través de la fijación de una nueva tasa de actualización, representativa de los riesgos actuales que enfrentan las empresas que prestan el servicio de distribución eléctrica.

Asimismo, se promoverá la modernización del procedimiento de determinación y fijación de las tarifas de distribución, a fin de determinar adecuadamente los costos eficientes de prestar el servicio de distribución, evitando asimetrías de información y permitiendo la participación de los agentes

interesados de forma transparente y contestable, basado en argumentos técnicos, jurídicos y económicos.

Además, se avanza en una nueva definición de “áreas típicas” que reflejen adecuadamente los costos de la empresa modelo que actúe de manera eficiente y cumpla con las exigencias de calidad de servicio establecidas en la normativa.

Por último, la iniciativa contempla expresamente que sus disposiciones se aplicarán al proceso de determinación de tarifas de distribución correspondiente al cuadriénio 2020-2024, así como también al proceso de fijación de precios de servicios no consistentes en suministros de energía, asociados a la distribución de energía eléctrica, en lo que fuese pertinente.

Publicado el 24 de abril del 2019

PUBLICACION LEGAL PARA OPERAR CENTRO EMISOR DE TRANSMISION DE DATOS EN MAIPU



Publicación

del extracto de la Subsecretaría de
Telecomunicaciones presentada por la empresa ACG
TELECOMUNICACIONES LIMITADA
con el fin de obtener una concesión de
Servicio Público de Transmisión de datos
que permitirá operar y explotar un centro emisor. Ver
publicación legal.

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

EXTRACTO 18-SP126966

Se ha recibido en la Subsecretaría de Telecomunicaciones una solicitud, presentada por la empresa **ACG TELECOMUNICACIONES LIMITADA, R.U.T. N°76.805.377-4**, con domicilio en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1821, comuna de Maipú, Región Metropolitana de Santiago, en el sentido de obtener una concesión de Servicio Público de Transmisión de Datos, a objeto de:

1. Instalar, operar y explotar un centro emisor ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1821, comuna de Maipú, Región Metropolitana de Santiago.

2. Instalar, operar y explotar los siguientes tramos de Fibra Óptica, según se indica a continuación:

Inicio	Destino	Longitud (Km.)	Tipo de red	Velocidad Bajada/Subida	Tipo Fibra Óptica	Ventana de operación (nm.) (Nº de filamentos)
Centro Emisor	Nodo 1	0,276	FTTH	40 / 40 Mbps	Monomodo	1383/1310 (48, 24 o 12)
Nodo 1	Nodo 2	0,373	FTTH			
Nodo 2	Nodo 3	0,281	FTTH			
Nodo 3	Nodo 4	0,22	FTTH			
Nodo 4	Nodo 5	0,159	FTTH			
Nodo 5	Punto de Zona	0,26	FTTH			

3. Ubicación de centro emisor y nodos ópticos.

Para la Región Metropolitana de Santiago

Número de instalación	Ubicación	Comuna	Coordenadas Geográficas, Datum WGS 84					
			Lat. Sur			Long. Oeste		
			Grad	Min	Seg	Grad	Min	Seg
Centro Emisor	Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1821	Maipú	33	30	9	70	46	54
Nodo 1	Avda. Libertador Bernardo O'Higgins/Casas de Lo Espejo	Maipú	33	30	12	70	47	4
Nodo 2	Camino a Rinconada/Casas de Lo Espejo	Maipú	33	30	24	70	47	4
Nodo 3	Las Naciones/José Manuel Borgoño, Villa San Luis	Maipú	33	30	33	70	47	4
Nodo 4	Las Naciones/Malambo, Villa San Luis	Maipú	33	30	40	70	47	5
Nodo 5	Las Naciones/Julio Sosa, Villa San Luis	Maipú	33	30	45	70	47	6
Punto de Zona	Las Naciones N°2107, Villa San Luis	Maipú	33	30	37	70	47	5

Las interconexiones a las redes públicas existentes, serán a través de medios propios o de terceros debidamente autorizados.

4. La Zona de servicio comprenderá la Región Metropolitana de Santiago.

5. El periodo de vigencia de la presente concesión será de 30 años, contados desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto que autorice la concesión solicitada.



“Descuentos de seguridad social son las consultas más recurrentes de esta Operación Renta”



José Aicón, Universidad Autónoma

Este martes concluye la primera etapa de la Operación Renta 2019 -que permitirá a quienes hayan realizado este trámite recibir su devolución de impuestos de forma anticipada el lunes 13 de mayo- y a modo de balance el docente de la Universidad Autónoma, José Aicón, se refirió a las principales consultas que han recibido en el rol que cumple la casa de estudios como Punto de Atención y Asistencia a contribuyentes.

“La pregunta más frecuente tiene que ver con los descuentos para seguridad social de los trabajadores a honorarios que hasta el año pasado era voluntario y a partir de este 2019 son obligatorias”, comentó Aicón.

El académico de la carrera de Auditoría e Ingeniería en Control de Gestión sostuvo que la totalidad de los contribuyentes que han consultado en las instalaciones de la Universidad Autónoma en Providencia y El Llano (San Miguel), ha optado porque dichos descuentos se realicen por el mínimo posible, esto es el 5% de la

base imponible y no el 100%.

“Este 5%, que es actualmente el mínimo de descuentos, irá aumentando hasta llegar al 100% el año 2028”, detalló José Aicón quien recordó que la gradualidad en el pago a la que los trabajadores a honorarios pueden optar está contemplada en la nueva Ley de Protección Social.

El Servicio

de Impuestos Internos (SII) y docentes de la Universidad Autónoma capacitaron a estudiantes de la carrera de Auditoría y Control de Gestión para que asistan a contribuyentes que requieran apoyo en el envío de su declaración de renta. A la fecha en Santiago se han registrado más de 3.000 atenciones. Este servicio gratuito de la casa de estudios se entregará hasta el martes 30 de abril.

¿Qué cubren los descuentos de seguridad social?

El académico de la Universidad Autónoma José Aicón mencionó que, gracias a los descuentos, los trabajadores podrán tener cobertura del seguro de invalidez y sobrevivencia, contra accidentes y enfermedades laborales, los beneficios de la Ley Sanna, prestaciones de salud, licencia y subsidios, derecho a asignaciones familiares y pensiones.

Cabe

mencionar que quienes opten por el mínimo de descuentos recibirán a su vez una menor cobertura de salud.

CALENDARIO
OPERACIÓN RENTA

Fecha envío declaración depósito en cuenta corriente o cuenta rut	Fecha devolución
1 al 23 de abril	13 de mayo
24 al 29 de abril mayo	17 de
30 de abril al 9 de mayo	24 de mayo